



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CONSELL

1468

Aprobación del proyecto “Urbanització i dotació de serveis de l'ampliació del cementiri de Consell”

De conformidad con aquello previsto en los artículos 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y 231 y siguientes de la Ley 09/2017, de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se expone al público por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, el proyecto “Urbanització i dotació de serveis de l'ampliació del cementiri de Consell”, que fue aprobado mediante acuerdo del Pleno, adoptado en sesión extraordinaria de día 19 de febrero de 2019.

Lo que se pone en general conocimiento con objeto de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones. En el supuesto de que durante el periodo de información pública no se presentaran alegaciones quedará definitivamente aprobado sin necesidad de posterior acuerdo.

Consell, 19 de febrero de 2019

El Alcalde,
Andreu Isern Pol

